



1930

193140

m e m o r i a D e s c r i p t i v a **193140**

Correspondiente a una patente económico-comercial que por un periodo de veinte años, para toda España y sus Colonias se solicita a favor de Don Julio Elias Riquelme, domiciliado en Madrid, Avenida de José Antonio, 55, por

UN NUEVO SISTEMA PARA LA VENTA DE VESTIDOS Y TODA CLASE
DE PRENDAS PRECORTADAS

La presente patente económico-comercial tiene por objeto la protección en España de un nuevo procedimiento o sistema de venta de prendas precortadas sin confeccionar.

De sobra es conocido el incremento que viene adquiriendo la venta de prendas de todas clases confeccionadas por tallas pero es indudable que en la mayoría de los casos por no adaptarse la prenda debidamente al usuario de la misma, precisa intervención de modista, sastre, etc, con el fin de que se ajuste a las medidas de la persona que haya de utilizarla.

Esto lógicamente trae como consecuencia que muchas veces la prenda así retocada o reformada pierda las características de líneas y confección que en un principio tenía, desapareciendo por tanto la finalidad práctica de esta clase de prendas previamente confeccionadas.

La presente patente suple todas estas deficiencias aparte



de reunir las siguientes ventajas:

- a) Simplicidad de la confección
- b) No requiere patrón
- c) No requiere corte
- d) Todas las partes están marcadas
- e) Amplio suministro de material
- f) Todas las guarniciones incluidas
- g) Amplias instrucciones para coser.

20

25

30

Para ello en unas cajas de vistosa presentación, se preparan cortes de vestidos de distintas medidas y modelos, conteniendo dichas cajas todas las partes que integran el vestido según el modelo, tales como espalda, cuerpo, falda, mangas, etc., y además todos los elementos necesarios para confeccionar el vestido es decir, hilos, guarniciones, botones, etc. Es decir, que cada caja contiene todo lo necesario para la perfecta confección, sin que se tenga que perder tiempo en buscar más tejido o guarniciones.

35

Tanto en los tejidos como en las guarniciones del mismo por estar elegidos cuidadosamente en modo alguno dan al vestido terminado aspecto de confección casera.

Es decir que una vez terminado el vestido presenta el aspecto que solamente tienen los productos de la más alta estilizada confección.

40

En cada caja se incluye un folleto en el que se reflejan las características del modelo del vestido de que se trata, terminado, y una serie de indicaciones y gráficos con el fin de que pueda llevarse a efecto una perfecta confección sin la menor duda ni falta de tela, ya que al cortar el vestido, se ha previsto todo el margen y todas las facilidades conduc



193140

- 3 -

45 centes a una creación individual perfecta. (Folleto anexo):

Es decir que por medio de este nuevo procedimiento en unas pocas horas se puede conseguir una espléndida creación que aparte de su perfecta presentación una vez confeccionado, supone un considerable ahorro de dinero.

50

N O T A

Descrita que queda la patente se considera que su objeto debe recaer sobre las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s

Primera: UN NUEVO SISTEMA PARA LA VENTA DE VESTIDOS Y TODA
55 CLASE DE PRENDAS PRECORTADAS caracterizado por prepararse las distintas partes que integran el vestido o prenda de que se trate sin confeccionar (espalda, cuerpo, falda, mangas, etc dentro de un envase, incluyéndose asimismo dentro del mismo envase todos los elementos necesarios para su perfecta con-
60 fección, tales como guarniciones, hilos, etc con arreglo al modelo que se haya elegido:

Segunda: UN NUEVO SISTEMA PARA LA VENTA DE VESTIDOS Y TODA
CLASE DE PRENDAS PRECORTADAS caracterizado por la reivindicación primera y por que en cada caja se incluye un folleto en
65 el que se reflejan las características del modelo del vestido de que se trate una vez terminado, y una serie de indicaciones y gráficos con el fin de que pueda llevarse a efecto una perfecta confección, sin la menor duda ni falta de tejido, ya que al prepararse los cortes del vestido, se ha previsto todo el
70 margen y todas las facilidades conducentes a una creación in-



1950

193140

- 4 -

dividual perfecta:

75 Tercera: UN NUEVO SISTEMA PARA LA VENTA DE VESTIDOS Y TODA CLASE DE PRENDAS PRECORTADAS caracterizado por las reivindicaciones anteriores y por que por medio de este nuevo procedimiento en unas pocas horas se puede conseguir una espléndida creación, ya que todas las partes están marcadas y por las instrucciones del folleto la simplicidad en la confección es manifiesta.

80 Cuarta: UN NUEVO SISTEMA PARA LA VENTA DE VESTIDOS Y TODA CLASE DE PRENDAS PRECORTADAS:

Tal y como figura en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografías, escritas por una sola cara y folleto que como complemento se acompaña:

Madrid, 22 de Mayo de 1950: